

## **SUSTITUTIVA**

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREEPO ENERGY S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y seis días del mes de febrero del dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Isla Isabela N44-640 y Av. 6 de Diciembre. se reúnen los señores socios de la empresa Greepo Energy S.A., contando con la asistencia de todos sus accionistas la señora María Paulina Callejas Ribadeneira, el señor Eduardo Ignacio Bustamante Serrano, el señor Pablo Danilo Alvarado Polo y el señor Oscar Roberto Cabrera Rodríguez; cada uno de ellos con con participación del 25% del capital de participaciones de la compañía. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la empresa.La Presidente Ad-hoc, consulta si se acepta la celebración de esta Junta con previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2014.
- 2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.
- 3. Estrategia 2015.

Representada la totalidad del capital social de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 18h00, bajo la presidencia Ad-hoc de Paulina Callejas Ribadeneira, y con la presencia de los socios de la Compañía GREEPO ENERGY S.A.

A continuación se da lectura del informe y memoria de actividades de la compañía del año 2014 por parte del gerente general y de lo alcanzado en el mismo.

Posteriormente continuando con el segundo punto del orden del día. El gerente general procede a la presentación de los balances y estados financieros de la compañía al cierre del año 2014, los mismos que son puestos a consideración de la Junta y esta por unanimidad resuelve:

 Aprobar los balances a diciembre del año 2014 y que los mismos sean presentados a las entidades gubernamentales de control como el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Continuado con el orden del día se procede a la presentación de la estrategia a tomar por parte de la compañía en el año 2015 por parte del gerente general y también se recogen recomendaciones de los socios de la compañía. Se aprueba la estrategia a tomar de forma unánime.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para lo cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Se autoriza al señor Secretario Ad-hoc, a fin de que se sirva comunicar lo resuelto por esta Junta General.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas su partes sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 20h00.

Greepo Energy
Isla Isabela NJ4 NJ4 II. Av. 6 de Diciembre
Telf: 2379113 / 0998239204 — Quito, Ecuador

Página 1 de 2

K



Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad-hoc, los socios de la compañía y el Secretario Ad-hoc que certifica, en lugar y fecha indicados.

Paulina Callejas Ribadeneira Presidente Ad-hoc

Oscar Roberto Gabrera R. Secretario Ad-hoc

## LISTA DE ASISTENTES

SOCIO	PARTICIPACION ACCIONARIA	FIRMA
María Paulina Callejas Ribadeneira	25%	of Landing Cally
Eduardo Ignacio Bustamante Serrano	25%	JUD .
Pablo Danilo Alvarado Polo	25%	1
Oscar Roberto Cabrera Rodríguez	25%	Chan Colours